

# Desafíos y Logros de la Terapia Ocupacional, en Enseñanza Media. Sistematizando Experiencias

*Challenges and Achievements of Occupational Therapy,  
in High School. Systematizing Experiences*



T.O. Vanessa Moncada Contreras

Licenciada en Terapia Ocupacional, Universidad Andrés Bello.  
Magister en Terapia Ocupacional, mención en Intervención Psicosocial,  
Universidad Andrés Bello, cursando Diplomado en Especialización Clínica  
en Violencia de Género.

## Resumen

El presente artículo representa una sistematización de una experiencia de Terapia Ocupacional dentro de un establecimiento de enseñanza media, en la comuna de Santiago, particularmente en un programa de integración escolar que se enmarca en un proyecto educativo crítico e innovador para la educación pública.

El propósito del presente artículo es acercar al lector(a), al quehacer de la terapia ocupacional a través de la sistematización de un taller grupal que busca fortalecer habilidades para la vida en jóvenes de enseñanza media que participan en el programa. Representa una muestra del trabajo realizado por el equipo de profesionales de apoyo del establecimiento, compartiendo las incertidumbres, desafíos y aciertos que permitieron mantener el taller funcionando hasta la fecha. La experiencia muestra al taller grupal como un espacio de acompañamiento en pro del ejercicio de la autonomía e independencia de los(as) estudiantes, cumpliendo los objetivos propuestos en él como el desarrollo de habilidades sociales, relaciones interpersonales, autoestima y favoreciendo el proyecto de vida de los(as) jóvenes.

**Palabras clave:** Terapia ocupacional, Programa de Integración Escolar, jóvenes, experiencia grupal

## Abstract

This article represents the sistemation of an occupational therapy experience on a secondary educational place, particularly an integration scholarship program (PIE) which is part of a critical and innovative educational project for public education.

The purpose of this article is to bring the reader closer to the work of occupational therapy through the systematization of a group workshop that seeks to strengthen life skills in middle school youth who participate in the School Integration Program. It represents a sample of the work carried out by the support team of professionals of the establishment, sharing the uncertainties, challenges and successes that kept the workshop running to date. The experience shows the workshop group as an accompaniment space in favor of the student's autonomy exercise and independence. Fulfilling the objectives proposed such as the development of social skills, interpersonal relationships, self-esteem and promoting a life project for the young. Dialoguing between the demands of the school system and the need for inclusion of students for whom this space could represent the last opportunity to go to school.

**Keywords:** Occupational therapy, School Integration Program, Youth, Group experience

## Contexto

La experiencia se desarrolla en el Liceo Confederación Suiza, liceo público científico humanista, que pertenece a la municipalidad de Santiago, con 55 años de trayectoria. En el año 2011 desde los y las estudiantes surge la inquietud de nuevas propuestas las que fueron apoyadas por un grupo de docentes lo que permitió que en el año 2014 con la llegada de una nueva dirección se formalizara el proceso de transformación del establecimiento "con el objeto de construir y desarrollar comunidades de aprendizajes, donde se concibe lo pedagógico como el motor de la escuela, y su abordaje toma posición desde la Pedagogía Crítica." (Liceo Confederación Suiza, 2019), un proyecto educativo orientado a la construcción colectiva desde una mirada crítica y transformativa. Se destaca por buscar una mayor participación de los diferentes estamentos que lo conforman, dando espacios de diálogo a estudiantes, asistentes, docentes, profesionales no docentes, administrativos entre otros(as) con la intención de construir una comunidad educativa con carácter público, buscando dar respuestas atinentes a la realidad de sus estudiantes.

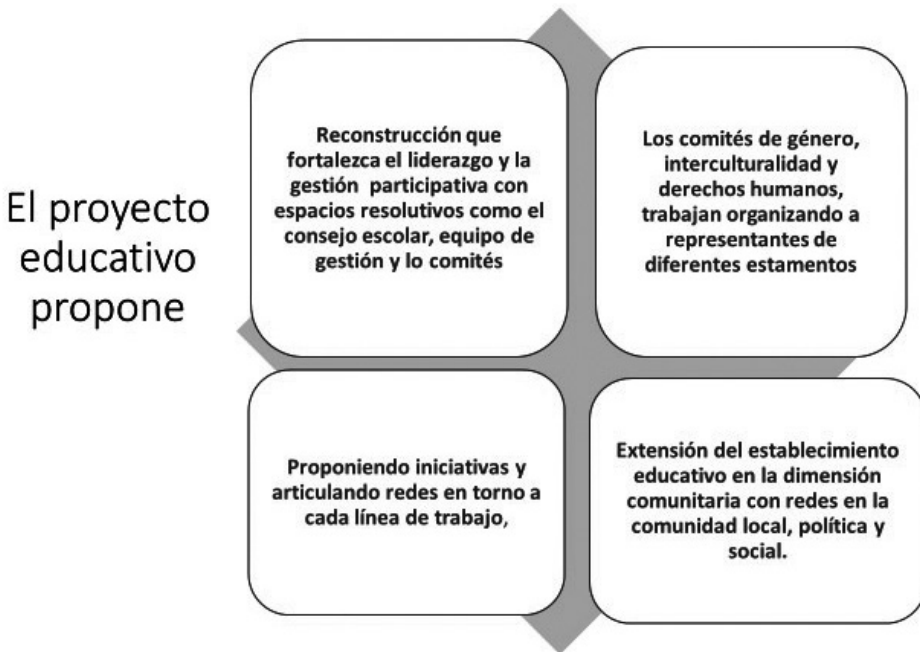
Territorialmente se ubica en el sector de 10 de julio, caracterizado por el comercio automotriz, dominando la presencia masculina en veredas y calles, tomadas por vehículos, motocicletas y cada tanto uno de los llamados "cafés con piernas" que históricamente han acompañado a los locatarios naturalizando la presencia del comercio sexual, que cada tarde comienza sus actividades, permitiendo no sólo el intercambio sexual por dinero, sino la delincuencia el consumo de drogas y alcohol y el uso de las calles para ejercer violencia. Lo anterior ha influenciado el desarrollo de actividades al interior del establecimiento dada la inseguridad que produce al ingresar o salir del establecimiento cuando no hay luz y principalmente el acoso sexual callejero que viven a diario las mujeres que forman parte

de la comunidad, situación que se ha buscado problematizar en las diferentes propuestas del proyecto educativo.

El proyecto se basa en comunidades de aprendizaje, un enfoque teórico que propone el trabajo colaborativo entre los y las diferentes actrices de la comunidad escolar favoreciendo la participación y construcción colectiva “Desde este enfoque, se diseñan e implementan planes de acción sistémicos que implican una ampliación del foco hacia una comunidad de aprendizaje mucho más amplia” (Liceo Confederación Suiza, 2019).

**Figura 1**

*Caracterización proyecto educativo, establecimiento educacional*



Por otra parte, en el cumplimiento con la ley de inclusión n°20.845 que tiene como principio la no discriminación arbitraria, el liceo se caracteriza como un establecimiento que no selecciona, opera realizando una entrevista en la que se invita a ser parte del proyecto educativo que está centrado en los aprendizajes; considerando lo curricular, relacional, afectivo y social. Por tanto, en el establecimiento conviven estudiantes con características y necesidades diversas, respetando la libertad de expresiones y asegurando el acceso a derechos.

Caracterización de los y las estudiantes que participan del espacio educativo (Convivencia Escolar, 2019)

- El establecimiento cuenta con una matrícula de 278 estudiantes aproximadamente,

- Alrededor del 36% de los y las estudiantes provienen de distintos países de Latinoamérica; cuyas necesidades están relacionadas al impacto de los procesos de migración.
- Actualmente un 5% de estudiantes se encuentran viviendo algún proceso de judicialización, principalmente por medidas preventivas, siendo atendidos(as) por programas especializados externos.
- Son también parte de la comunidad escolar, estudiantes que requieren o que están recibiendo apoyos de salud mental, ya sea de manera particular o por la red de salud pública.
- Alrededor del 24% de estudiantes participan del PIE, quienes reciben apoyos específicos focalizados principalmente en aspectos pedagógicos, mientras que las necesidades de orden psico afectivo, social, familiar u otros son abordadas por profesionales de apoyo de este programa, sin embargo, existen necesidades que deben ser abordadas por el equipo de convivencia.

Respecto a los y las trabajadores, el establecimiento cuenta con un equipo directivo formado por director, inspector general, jefe y apoyo de la unidad técnico-pedagógica y una encargada de convivencia escolar. Desde este equipo se desprenden los diversos estamentos que componen a los y las trabajadoras; el inspector general organiza el trabajo de las y los asistentes de la educación administrativos, mientras que las y los asistentes de “servicios menores” están sujetos a un administrador. La unidad técnico-pedagógica UTP, organiza el trabajo curricular y pedagógico, por tanto, coordina directamente el trabajo del cuerpo docente, así como de las profesoras diferenciales del Programa de Integración Escolar de ahora en adelante PIE.

Dicho equipo está coordinado por una profesora diferencial y cinco docentes más, cada una con diferentes especialidades, mientras que al interior del PIE existe otro equipo de profesionales de apoyo; una psicóloga (29 horas), una fonoaudióloga (16 horas) y una terapeuta ocupacional (20 horas) las que en horarios diferidos coordinan su trabajo, que como ya se expresa cuentan con cargas horaria distintas sujetas inicialmente a las necesidades del establecimiento cuando solicitó su ingreso. A su vez estas profesionales forman parte del equipo de asistentes de la educación con el rol de profesionales no docentes, compartiendo estamento con el psicólogo educacional y el trabajador social que a su vez forman parte del equipo de convivencia escolar, además de una orientadora, liderados por la encargada de convivencia.

Es también relevante mencionar la participación política y social que ha caracterizado históricamente a este establecimiento:

“...aspira posicionarse en una comunidad democrática, crítica e intercultural centrada en el desarrollo de múltiples aprendizajes y capacidades de todos y todas, mediante experiencias educativas innovadoras, desafiantes y contextualizadas, que aporten a la formación integral de jóvenes para que éstos se constituyan

como actores de transformación en los distintos procesos sociales y culturales.” (Liceo Confederación Suiza, 2019)

Sino también en las acciones dentro y fuera de las dependencias; conversatorios, charlas, encuentros, jornadas, peñas, entre otras, actividades de tipo artísticas y deportivas, todas en coherencia con los pilares que fundamentan el proyecto educativo, derechos humanos, género, interculturalidad y medio ambiente, que como ya se mencionó dan estructura y organizan la planificación de las actividades pedagógicas en el liceo. Lo anterior ha permitido que sus estudiantes y trabajadores sean sujetos y sujetas activas en cuanto a la contingencia, permitiendo espacios de manifestación y organización, sin embargo, estos espacios han marcado el desarrollo del año escolar, interviniendo las actividades diarias o la continuidad esperada de las clases, por tanto, requiere de reinención y reorganización constante, no sólo para sus trabajadores sino para los y las estudiantes.

## **Experiencia de Terapia Ocupacional**

### **Los primeros pasos: del desconocimiento a la visibilización**

Hacia el año 2014 en coincidencia con el cambio de dirección y la incorporación de este proyecto educativo, se da inicio al “Programa de Integración Escolar”, coordinado por una psicóloga y con la presencia de dos profesoras diferenciales, quienes inician la labor de visibilización y recogida de información sobre los y las estudiantes. Este trabajo se desarrolla sólo con algunos cursos, el siguiente año, 2015, se solicita la presencia de más profesoras con la intención de ampliar el alcance e ingresa la terapeuta ocupacional, con 20 horas de trabajo a la semana.

Suele suceder que el rol de la terapia ocupacional es desconocido para otras disciplinas, ésta no era la excepción, algunas profesoras tenían nociones a propósito del trabajo en educación especial, lo que a su vez exacerbaba la suspicacia en torno a lo que podría aportar una terapeuta ocupacional en un espacio de educación regular y más aún de enseñanza media. Hasta hace poco seguía la idea de “proyecto de integración escolar” por lo que a su vez el cuerpo docente mostraba la misma incredulidad frente al PIE, si bien algunos docentes manifestaron su aprobación inmediata, el desconocimiento daría bastante trabajo.

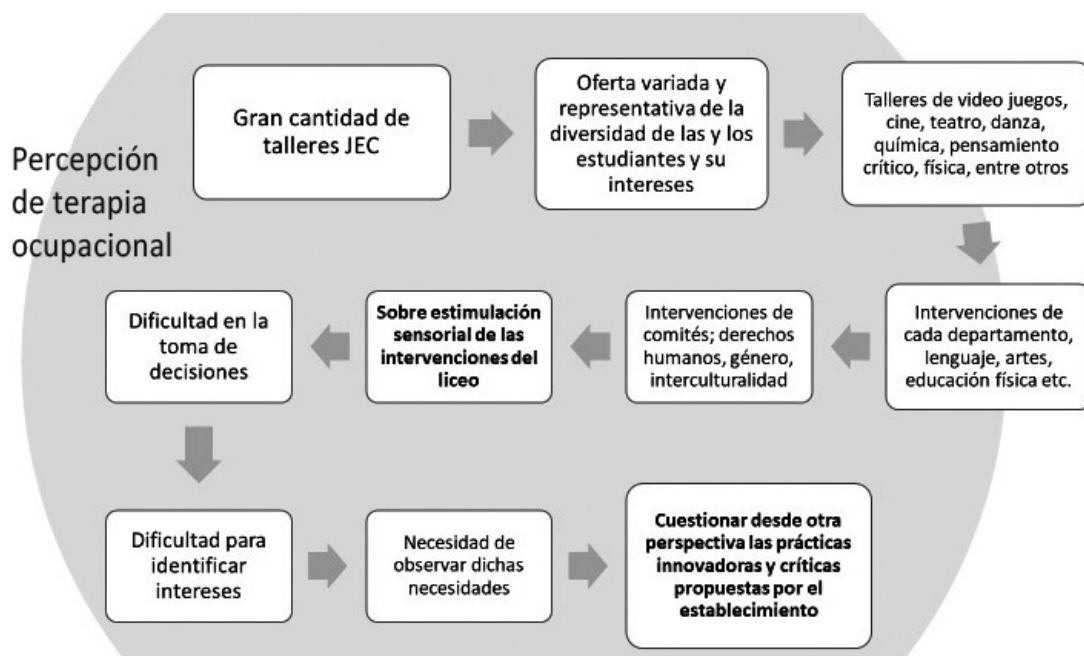
Durante este año el equipo se consolida poco a poco con la llegada por algunas horas de una fonoaudióloga, con quien no coincide la terapeuta ocupacional para coordinar el trabajo, sin embargo, el trabajo en dupla con la psicóloga permite comenzar a visibilizar la labor de acompañamiento de las profesionales de apoyo que como indica el nombre están allí para apoyar a los y las estudiantes en este proceso educativo, dentro y fundamentalmente fuera del aula. Al inicio el abordaje se sostenía en sala de recursos, espacio protegido para jóvenes que hacían ingreso a la educación media con los miedos y ansiedades propias de la etapa sumada a las dificultades que históricamente habían tenido que enfrentar en los establecimientos educacionales, principalmente por la falta de comprensión criterio y empatía, lo que claramente no se iba a solucionar con la

presencia de un PIE, sin embargo este liceo había asumido el compromiso de comenzar a problematizar las prácticas instaladas al interior y fuera del aula. Por ello gran parte de las horas estaban destinadas al trabajo colectivo con asistentes, docentes y estudiantes, con propuestas grupales pensadas para sensibilizar, este año estaba focalizado en aquello.

Sin embargo, crece la presencia de estudiantes con diagnóstico o sospecha de Trastorno del Espectro Autista TEA, muchos de ellos y se hablará en masculino porque son todos varones, sin acompañamiento en toda su trayectoria, por lo que al llegar a un liceo que se destaca por fortalecer la participación y la independencia, se abruma y comienzan a evidenciar otras necesidades, propias de su etapa de ciclo vital y de su historia de vida.

## Figura2

*Análisis y evaluación desde terapia ocupacional, respecto al contexto escolar y la relación con estudiantes del programa de integración escolar*



De lo anterior es que dentro de la planificación de terapia ocupacional, surgen algunas propuestas enfocadas en las necesidades observadas, la mayoría no logra concretarse durante ese año, considerando el proceso de análisis y diagnóstico sumado a que el año 2015 se caracteriza por una movilización docente importante que mantuvo a los liceos municipales en paro durante dos meses aprox., sin embargo, ese período permitió fortalecer las relaciones entre el equipo y el resto de trabajadores (as).

**Tabla 1**

*Organización plan de trabajo terapia ocupacional PIE Liceo Confederación Suiza*

PROPUESTA PLAN DE TRABAJO		
Evaluciones	Enfoques	Acciones
Entrevistas semi estructurada con docentes y familias	Perspectiva de derechos humanos	Acompañamiento individual a los y las estudiantes con NEEP durante la semana
Genograma – Mapa de redes	Perspectiva de género	Encuentros con apoderados(as)
Adaptación pauta de evaluación “Sensory Processing Measure” SPM, en el hogar y en la escuela	Transición a la vida adulta	Reforzar el vínculo con el cuerpo docente y apoderados(as)
Cuestionario de Autoevaluación del desempeño Ocupacional, material adaptado	Trabajo en red - Trabajo colaborativo	Ingreso a sala intervención Acompañamiento dentro y fuera del aula
Observación participante en aula y fuera de esta	Integración Sensorial	Pausas activas, fortalecimiento de atención y concentración en aula
	Técnicas grupales (estrategias de educación popular)	Gestión redes de apoyo- Vinculación con el medio
	Acompañamiento terapéutico	Planificación de talleres y espacios de sensibilización
	Interseccionalidad	Contención emocional en situación de crisis

En cuanto a **estrategias** con la comunidad, se realiza y conmemora el día de la inclusión con el equipo del PIE, con la finalidad de sensibilizar y comenzar a concientizar a la comunidad escolar. Por otra parte, se entrega un análisis de accesibilidad en cuanto al diseño universal, de las barreras arquitectónicas existentes en el espacio escolar, además de realizar talleres e implementar estrategias de orientación y acompañamiento con estudiantes de segundo medio en la toma de decisiones sobre el electivo, coordinando acciones con psicóloga de equipo, profesoras diferenciales y aula regular.

Así comienza un proceso que involucra a la terapia ocupacional con los y las estudiantes PIE en su proceso vocacional, proponiendo talleres dirigidos específicamente



a ellos(as), que gradualmente se fueron extendiendo para trabajar con orientación en una propuesta que a la fecha se continúa realizando. Una **Jornada de Experiencias y Testimonios Vocacionales**, pensada en entregar una mirada contextualizada del relato de las personas que se desempeñan en diferentes áreas, la propuesta se piensa en una oferta que responda a los intereses de los y las estudiantes, por lo que entrega oficios y profesiones, pero con la sinceridad de estar desempeñándose y trabajando, considerando el sistema en el que vivimos y las opciones que entrega.

Durante este año y el siguiente lentamente las profesionales de apoyo comienzan a involucrarse en espacios de reunión con docentes por nivel, así como la posibilidad de intervenir en consejo de profesores(as) confección y aplicación de propuestas de “cuidado mutuo” para los y las asistentes de la educación, entre otras. Cuyo rol está vinculado al apoyo, a vincularse con la comunidad y a evidenciar que existe una necesidad, que no necesariamente responde a él o la estudiante sino al contexto escolar. Cabe destacar que con el tiempo se define una especie de caracterización del PIE del liceo y se elabora un perfil de atención orientado a estudiantes que ingresan al programa con diagnóstico de trastorno del espectro autista o Discapacidad Intelectual, el que actualmente persiste y ha permitido especializar y reforzar el abordaje con la comunidad.

### **Antecedentes teóricos, históricos y conceptuales**

En la década de los 90 comienza la preocupación desde las políticas educativas por la integración y por ende transición desde la educación especial a la educación regular de niños niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales “Así el Decreto de Educación N°490/90 de 1990 estableció las normas para implementar programas de integración escolar” (Fundación Chile Educación, 2013).

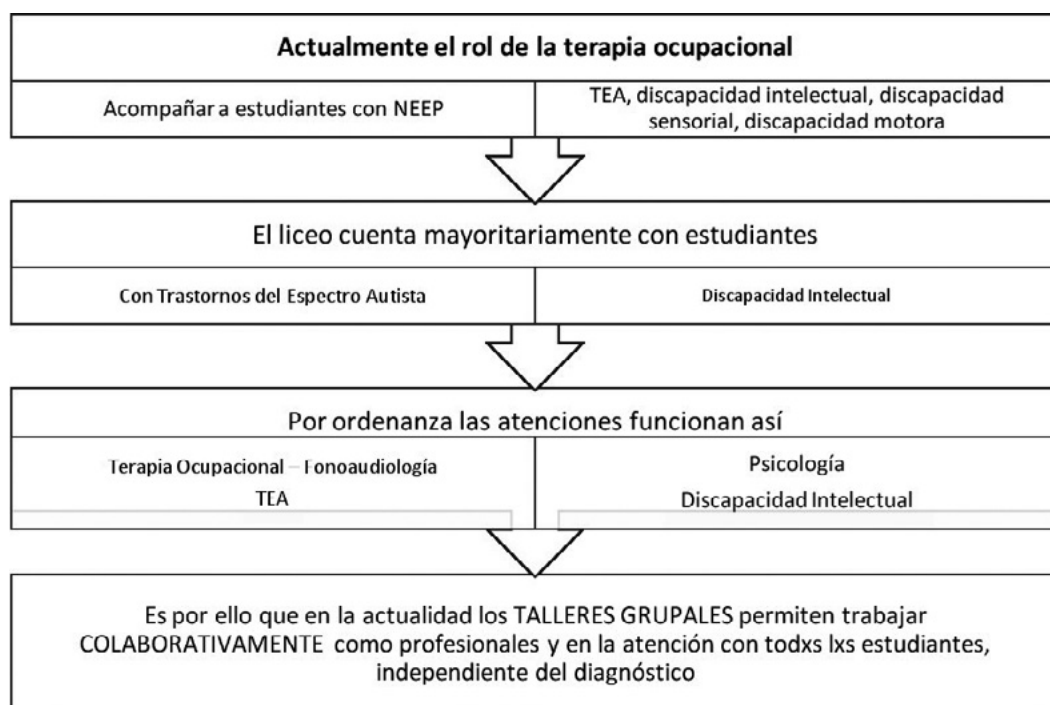
El marco legal que rige al MINEDUC en términos de integración y educación especial se basa en la ley N° 20.609 del año 2012 que establece medidas en contra la discriminación, y la ley N° 20.422/2010 que establece normas sobre la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Persona con discapacidad. Sin embargo las políticas de inclusión escolar buscan dar respuesta a las demandas educativas, argumentando desde la diferencia, es por ello, que requiere explicitar el abordaje con la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845, decretada en el año 2015 que presenta como principio la no discriminación arbitraria en el ingreso de los y las estudiantes, eliminando el financiamiento compartido permite la prohibición del lucro por parte de los establecimientos educacionales que reciben algún aporte estatal, permitiendo así la incorporación del Decreto N°83, con las orientaciones técnicas y curriculares para estudiantes con NEE en educación parvularia y básica.

Por ello en el año 2016 el MINEDUC propone los programas de integración escolar como una estrategia, bajo todo el enfoque de la inclusión con el propósito de “favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas...”. (MINEDUC, 2016), para lo cual los equipos deben coordinar y organizar sus labores para identificar las necesidades de los y las estudiantes, específicamente 5 estudiantes con NEET necesidades educativas especiales transitorias y 2 con NEEP necesidades educativas especiales permanentes. Las necesidades y los apoyos están determinadas por las características médicas que



evidencian una discapacidad o la necesidad desde el o la estudiante, sin considerar explícitamente las demandas y falencias del contexto.

A la fecha el MINEDUC ha incorporado orientaciones específicas para los y las profesionales asistentes de la educación, definiendo acciones para cada profesional, describiendo que el ámbito hacia el que se orienta la labor de la terapia ocupacional es hacia la obtención de habilidades funcionales, potenciar participación social y la adaptación al medio. “Visión centrada en la independencia, autonomía, enfoque de Derechos Humanos, contextualizado a lo cotidiano, funcional. Foco puesto, sobre todo en las NEEP, en la autonomía y transición a la vida adulta” (Focus Group, mayo 2018) (MINEDUC, 2019).



Ahora bien, como se menciona en la tabla 1, la **perspectiva de género** enmarca el abordaje de terapia ocupacional entendiendo los roles impuestos para hombres y mujeres, la vinculación de la discapacidad en la relación al género, la concepción de diferencia y la corporalidad los estereotipos de género, tanto para los y las estudiantes del programa, como para sus familias, problematizando el rol de cuidados, ya que la mayoría de las apoderadas son las madres de los y la estudiantes, lo que se extrapola a la profesionalización de los cuidados, considerando que en su mayoría los equipos PIE están compuestos por mujeres. “( ) los gobiernos y otros actores deben promover una política activa y visible de integración de la perspectiva de género en todas las políticas y programas y, para ello, antes de que se adopten las decisiones, debe hacerse un análisis de los efectos sobre las mujeres y los hombres, respectivamente” (Fundación Internacional y Paraiberoamericana de Administración y Políticas Públicas, 2007). Es imperdonable, por

tanto, no considerar la transversalización de género, perspectiva que coincide con uno de los pilares del proyecto educativo, lo que permite que la terapeuta ocupacional comience a participar del comité de género, espacio que al igual que la disciplina comienza a gestar sus primeras intervenciones, buscando responder a la promoción de igualdad de género al interior del establecimiento y en este caso comenzar a cuestionar la inclusión desde otras aristas.

Durante el proceso de incorporación de la terapia ocupacional, el trabajo colaborativo y en equipo son fundamentales para el abordaje, así también en la incorporación de la disciplina al interior del liceo, comenzar a dar nociones de que existen otras disciplinas que puedan colaborar con los procesos pedagógicos. “Los equipos multidisciplinarios adquieren mayor relevancia cuando los problemas de rendimiento y/o conducta en los alumnos aparecen vinculados a situaciones sociales, psicológicas o neurológicas cuyo abordaje precisa de una mirada integral que muchas veces trasciende la acción pedagógica” (Andrés Bianchetti Saavedra, Bellei, Valenzuela, Vanni, & Contreras, 2014). Sin embargo, al interior del equipo PIE, las profesionales de apoyo han dejado evidencia que para el abordaje grupal con los y las estudiantes, han ido transitando de manera gradual a un **trabajo transdisciplinario**, dadas las características de las intervenciones que trascienden a las disciplinas particulares de cada una

Dentro del marco de trabajo cabe mencionar el concepto de adolescencia, si bien la OMS la define como “un período de transición de crucial importancia” (OMS, 2015) determina muchos de los cambios a aspectos biológicos más estandarizados, sin embargo, existen aspectos emocionales, psicológicos contextuales que determinan dicho estadio y que para efectos del acompañamiento de terapia ocupacional toman relevancia. De la multiplicidad y diversidad de formas de habitar este proceso es importante pensar diferentes **adolescencias y juventudes**, nociones construidas sociohistóricamente, por lo que están bajo una constante de cambio y transformación. “Los conceptos de adolescencia y juventud corresponden a una construcción social, histórica, cultural y relacional, que a través de las diferentes épocas y procesos históricos y sociales han ido adquiriendo denotaciones y delimitaciones diferentes” (León, 2004, p. 86)

Por tanto, es fundamental comprender que el acompañamiento está orientado en gran medida a las necesidades, desafíos y oportunidades de una etapa de cambio y transformación, hacia lo que socialmente se llama vida adulta, con las demandas de un sistema que exige para sobrevivir. Por ello **transición a la vida adulta** “(...) se considera un proceso multidimensional que implica desarrollar objetivos relacionados con el empleo, la participación en actividades formativas más allá de la educación obligatoria, la vida y el cuidado del propio hogar, la implicación activa en distintos espacios de la comunidad, y la vivencia de relaciones sociales y personales satisfactorias” (Judit Fullana Noell, 2015, pág. 54). De lo anterior se fortalece la necesidad de grupo al interior del PIE, si bien cada curso constituye un grupo el proceso de transición presenta particularidades asociadas a otros aspectos que van más allá de la edad o el nivel de estudios; intereses, roles, formas de ser y estar, toman fuerza en esta etapa y es desde allí que surge la necesidad de un grupo de estudiantes con NEEP una especie de transición al interior del establecimiento, desde el PIE hacia el espacio escolar regular.

Conformar un grupo busca responder a las necesidades y al propósito de ese colectivo, para ello es fundamental considerar las **técnicas grupales** “conjunto de medios, instrumentos y procedimientos que, aplicados al trabajo en grupo, sirven para desarrollar su eficacia, hacer realidad sus potencialidades, estimular la acción y el funcionamiento del grupo para alcanzar sus propios objetivos” (Francia & Mata, 1992, pág. 156) . Como estrategias para el acompañamiento de los y las estudiantes que permitan problematizar su entorno, decisiones y proyectos de vida. Apoyados en sus pares y en la relación con ellos(as), para esto el uso de estrategias de Educación popular permiten comenzar el abordaje colectivo al interior de los estudiantes del PIE.

Por ello que la idea de un taller grupal nace de la importancia de lo colectivo, de la posibilidad de encontrarse, compartir y muchas veces abrir la conversación a sujetos(as) que no han tenido la oportunidad de reconocerse de esta forma, “El diálogo tiene significación precisamente porque los sujetos dialógicos no conservan apenas su identidad, sino que la defienden y de esa forma crecen uno con el otro” (Freire, 1992, pág. 118), lo colectivo nos permite transformación, la que depende no solo de todo el grupo sino de cada una de las partes, otorgando un lugar, valor y el desarrollo de roles al interior de este espacio, desarrollando sentido de pertenencia, opinión, competencias de cooperación, intercambio, responsabilidad, creatividad y por su puesto autonomía.

Dentro del análisis se destaca la dificultad para lidiar con la sobreestimulación entregada por el contexto escolar, la **Integración sensorial** colabora en el abordaje con niños/as y jóvenes, es una estrategia que permite comprender no sólo nuestro entorno sino también a quienes presentan dificultad para integrar los estímulos a nivel sensorial, durante incluso la etapa adulta. Por ello, se utilizan pautas de evaluación que debieron ser adecuadas a las necesidades y características de los y las estudiantes sus contextos y familias, enfatizando en los aspectos cualitativos que permiten dichas pautas de observación.

### **Del ejercicio profesional y personal de la terapia ocupacional**

Esta experiencia responde a la particularidad de la profesional, del momento y de las características que ya han sido mencionadas, considerando que es la única que se mantiene desde el inicio del programa de integración. A la fecha han ocurrido muchos cambios a nivel interno del equipo PIE, a nivel de comunidad educativa con sucesos que han marcado fuertemente la forma de relacionarse, problematizando en reiteradas oportunidades el quehacer de los y las trabajadores, así como a nivel directivo, el año 2018 la directora que conforma el equipo y que comienza con este proyecto, decide retirarse y asume como subrogante el inspector general quien actualmente se mantiene en la dirección. Se mencionan estos antecedentes porque a pesar de todos los cambios y las situaciones de conflicto el abordaje desde las profesionales de apoyo y en este caso de terapia ocupacional ha sostenido una línea de trabajo que favorezca la autonomía, independencia, entendiendo a los y las estudiantes como sujetos(as) de derechos.

Existen situaciones que viven los y las jóvenes en contextos como el que presenta este artículo, indistintamente de la condición de salud o diagnóstico, la discriminación- acoso

escolar “demandas del contexto” interferencias para acceder a educación o deserción escolar. Son aspectos que deben ser considerados en tanto el cambio a la enseñanza media o bien al finalizar esta etapa, donde la exigencia el miedo al fracaso, la ansiedad, la baja tolerancia a la frustración y principalmente las demandas del ambiente, pueden llevar a conductas y estados anímicos complejos que no sólo preocupan al entorno, sino que es el/la propia estudiante quien se inquieta y no logra disfrutar de esta etapa. Por tanto, los cuestionamientos en torno al que harán cuando todo esto termine, el ingreso a la universidad, el trabajo, la independencia son incertidumbres de todo joven, sin embargo, para quienes han vivido al margen del sistema escolar, dichas incógnitas requieren de atención para intentar responderlas, en un trabajo coordinado con él o la joven, la familia y el equipo, desafío que lleva a cuestionar la necesidad de trabajar desde su potencial y sus intereses.

En la actualidad desde terapia ocupacional el enfoque está orientado a la problematización y construcción colaborativa de prácticas inclusivas, favoreciendo la participación autónoma de los y las estudiantes que asisten al programa en las actividades del liceo, así como en actividades cotidianas que favorezcan su desempeño fuera y dentro del aula, por otra parte el trabajo debe ir de la mano con el abordaje familiar, coordinando estrategias o bien redes de apoyo, que permitan que las figuras significativos del o la estudiante puedan acompañarles oportunamente.

### **Incorporación de un espacio grupal; trayectoria del taller de cocina-habilidades para la vida.**

Además de problematizar el quehacer de la terapia ocupacional el presente busca tensionar la necesidad de acompañar en el proyecto de vida a los y las estudiantes, a través de prácticas cotidianas y cercanas más allá del deseo “de qué ser “al salir del liceo, sino de responder a qué necesito ahora desarrollar, lo que puedo aprender a hacer que permita tomar decisiones. El taller de cocina nace de una propuesta de ergoterapia en el año 2015, si bien la cocina bajo las condiciones que presenta el establecimiento permiten el ejercicio de lo que conocemos como ergoterapia, utilizar el trabajo manual o actividad como tratamiento o apoyo, permite mostrar al equipo y a la comunidad que reunir a un grupo de jóvenes tiene más sentido que sólo convocando en una sala de clases, que es necesario partir por construir espacios de confianza y respeto desde lo nuclear para extrapolar la idea de inclusión, efectivamente no podemos pretender incluir a un estudiante realizando acompañamientos en el aula regular cuando aún no existe un vínculo desde ese estudiante hacia su curso y viceversa.

#### **2015. Primer intento**

La justificación es bastante ambiciosa para ese momento, estaba puesta en que además del desarrollo cognitivo e intelectual es fundamental apoyar las necesidades y las problemáticas de las y los jóvenes. Otorgando un lugar para potenciar las habilidades sociales no sólo como conductas adaptativas para responder a la sociedad sino también, la adquisición de conductas que permitan enfrentarse a las relaciones interpersonales,

habilidades relacionadas con la empatía y con ocupaciones significativas que favorezcan el sentido de pertenencia con la comunidad, sintiéndose efectivos(as) y validados(as) dentro de esta.

De lo anterior es que se problematiza la necesidad de desarrollar algunas conductas, que puedan ser significativas al interior del aula, de esta forma comenzar a tensionar la necesidad de un espacio grupal que tenga sentido no solo para el PIE sino para el resto de la comunidad, porque desde el cuerpo docente se manifestaba la preocupación de no conocer estrategias para abordar a estudiantes con NEEP, constantemente salen de la sala y los procesos pedagógicos no se concretan. Por ello se propone potenciar conductas personales como la expresión de emociones, conducta ética, autocuidado, conductas interpersonales en relación con sus pares, cooperación diálogo y aceptación y conductas relacionadas con la tarea, como seguir instrucciones, finalizar el trabajo, planificar, etc.

Sin embargo, dicho año se destaca por la movilización que viven docentes a nivel país una de las más extensas en años, proceso que requirió del apoyo de toda la comunidad escolar, pero que no permitía que los y las estudiantes participaran activamente, fueron aproximadamente tres meses que no se realizaron clases de manera regular, lo anterior sucede a inicios del semestre siendo el segundo semestre un período de alta carga académica y de acompañamiento ante las secuelas de la interrupción el retorno a clases.

### **2016. La propuesta**

Comienza el siguiente período escolar, la mayor cantidad de estudiantes con NEEP están en los cursos “menores”, primeros y segundos medios, con algunos(as) se ha logrado establecer vínculo y la demanda hacia el PIE crece. Por ello desde terapia ocupacional se propone elaborar un taller grupal para dichos estudiantes basándose en los principios de ergoterapia, como argumento para justificar la salida de estudiantes durante el horario de clases, por dos horas pedagógicas.

El propósito responde a estos mismos estudiantes que se conocían durante un año, que habían crecido, pero seguían requiriendo apoyos en la misma línea, de la autonomía e independencia, un proceso en que los y las estudiantes logren conocer y comprender la importancia y el sentido de los hábitos y las rutinas en relación con sus roles e intereses, para posteriormente lograr incorporarlos en su cotidianidad y en la sala de clases, escenario de mayor conflicto con los y las profesoras. Se propone que el bienestar en estas áreas favorece la autoestima, ya que a diferencia de algunas tareas escolares, concretar el trabajo en el taller provoca sensación de eficacia.

Durante este año se fortalece el trabajo con Convivencia Escolar, y se visibiliza la necesidad de coordinar a los y las diferentes profesionales no docentes, comenzamos a realizar análisis de casos, intercambio de propuestas y experiencias que favorezcan a los y las estudiantes, el trabajo interdisciplinario destaca este período, sin embargo, el taller de cocina no logra concretarse, pero todo el abordaje previo permite sostener la propuesta para el siguiente año.

### **2017. Continuidad y perseverancia**

El equipo cambia, las profesionales y docentes ya no son las mismas, nueva coordinación y dupla, la psicóloga del PIE se transforma en una aliada al interior del programa, la propuesta del taller de cocina permite unificar criterios, organizar los horarios y dar respuesta conjunta a las necesidades de los y las estudiantes. cabe desatacar la continuidad de algunos estudiantes y el aumento de jóvenes con diagnóstico de TEA y DI.

El taller se aprueba, y comienza a desarrollarse, una vez a la semana durante dos horas pedagógicas, para estudiantes con NEEP; al inicio requiere de la solicitud de espacios, implementos y la coordinación con profesores(as), durante los años previos las actividades de sensibilización y visibilización permiten que la salida de la sala de clases de estos estudiantes no impacte en el resto del estudiantado, se destaca la actitud de respeto, si bien no se involucran, mantienen una distancia que favorece la convivencia y valora la diversidad.

Todo preparado, la planificación considera, presupuestos, organización de compras, la salida a terreno por algunos materiales, la elección de recetas, la redacción de estas y su posterior confección. Cada sesión se estructura con la revisión de los materiales e implementos, normas de higiene, creación de subgrupos, definición de roles por equipos, preparación y por supuesto degustación, una vez al mes aproximadamente se realiza un recetario en conjunto. Sin embargo, los recursos desde donde se financia el taller ya no están, y no se puede seguir sosteniendo desde los bolsillos del equipo, por lo que se inicia la recolección de dinero con los y las estudiantes, realizando una rifa y la venta de algunos productos confeccionados en el mismo taller, lo que de alguna manera fortaleció el espacio a ojos de la comunidad escolar.

### **2018. El territorio**

Este año se incorpora al taller de manera intermitente la fonoaudióloga, quien cuenta con una carga horaria menor, sin embargo, consideramos fundamental otorgar la perspectiva de las tres profesionales de apoyo al taller, enfatizando en la adquisición de habilidades y estrategias. Buscando que ya no sea sólo el liceo el territorio, se les invita a poner en práctica lo aprendido, realizando una salida al museo de arte precolombino, dado que el municipio cuenta con ofertas de esa índole, se usa este recurso de manera protegida, en la experiencia de muchos de los y las participantes del taller, las salidas pedagógicas no se tornaban amables por la cantidad de personas, la gran carga de estímulos, la forzada participación en un proyecto que principalmente para los jóvenes TEA no resulta atractivo, Por ello la salida es exitosa en cuanto a sus objetivos y la expectativas del equipo y de sus participantes.

Para cerrar el año se realiza una presentación final, tipo muestra de arte, con platos confeccionados por las y los estudiantes, mostrando habilidades culinarias, de organización, gestión y oratoria, venciendo algunas resistencias.

## **2019. Habilidades para la vida**

A propósito de lo desarrollado anteriormente, en el año 2019 el taller toma el nombre de Habilidades para la vida, y se planifica y organiza como una estrategia conjunta de las tres profesionales de apoyo, cuyo propósito está focalizado en adquirir habilidades y competencia a nivel social, comunicacional, ocupacional y emocional, permitiendo el desarrollo de autonomía e independencia. La **metodología grupal** dará estructura a las sesiones en el espacio de cocina del liceo, para el desarrollo de las recetas, así como la organización de ellas, la toma de acuerdos y el cierre de cada sesión, además se permitirá salir del establecimiento para que la recolección, compra y organización de materiales esté en manos de los(as) participantes y no de las profesionales.

El taller, sus facilitadoras y los/las participantes están mucho más preparados para las posibles intervenciones, ocurriendo algunas en el mes de mayo, con movilizaciones y manifestaciones, hasta las vacaciones de invierno, que luego al retomar permitieron concretar algunos talleres antes del *estallido social*, si bien los encuentros en cantidad podrían no resultar representativos, lo simbólico y la relevancia están a la base de toda esta experiencia.

De toda la trayectoria, en la actualidad se puede apreciar la caracterización del taller, la cantidad de participantes rodea las 10 personas, mientras que los materiales y herramientas cada vez requieren mayor adaptación en cuanto a artículos de cocina, ingredientes, dinero, transporte, uso de tecnologías entre otras. Cabe destacar que el acceso a estos recursos ha requerido adaptaciones en cuanto al costo y al tipo de ingredientes, que permitan el acceso cotidiano y real de cada participante y sus familias. Durante los talleres las indicaciones requieren de refuerzos a través del apoyo entre pares, algunas presentan fortalezas en habilidades sociales que permiten guiar y abordar la comunicación, mientras que otros(as) en habilidades motoras a nivel de prensiones, coordinación, praxis entre otras.

Las características de este espacio y su propósito han tomado fuerza particularmente durante el período de pandemia, donde el abordaje online ha permitido una conexión y sistematicidad que anteriormente no se tenía, por ello surge la oportunidad de evaluar y valorar en conjunto con los y las estudiantes su participación en diferentes aspectos, aplicando una rúbrica de coevaluación que fue elaborada por las tres profesionales, valorando cualitativa y cuantitativamente los siguientes aspectos :

**Asistencia - Interacción - Participación - Manejo de tópicos-Competencias específicas**



## **Resultados e Impactos**

Desde terapia ocupacional, nace una propuesta de articular el trabajo colaborativo con otras profesionales y a la vez de convocar a los y las estudiantes, estratégicamente permite organizar las atenciones solicitadas, dosificar las horas de contratación versus la demanda del establecimiento que no sólo está determinada por el trabajo en PIE sino también por el proyecto educativo que permite y solicita la participación de toda la comunidad escolar. Por tanto, el taller de habilidades para la vida-cocina permite fortalecer las prácticas al interior del PIE desde el equipo de profesionales de apoyo, dando continuidad a los procesos que muchas veces se ven interrumpidos por la contingencia, de esta forma también entrega una estructura y contención en ciertos momentos de tensión a los(as) jóvenes.

Sabemos que los y las estudiantes habitan el espacio educativo la mayor parte del día, por lo que su cotidianeidad se construye y desarrolla dentro del establecimiento, asumiendo roles, hábitos y rutinas que responden a la necesidades impuestas por el sistemas escolar, por ello que el liceo se transforma en un territorio que debiese permitir la expresión de la personalidad de cada estudiante, sin embargo muchos(as) necesitan de espacios protegidos incluso dentro del liceo, es allí que el taller toma fuerza. Permite organizar la información, ordenarla, tomar decisiones, expresar emociones, poner en práctica lo conversado o trabajado en espacios individuales con cada estudiante, pero en un escenario colectivo.

Tanto el propósito como los objetivos del taller cada vez son más acotados y atingentes a la realidad del liceo, por tanto, se cumplen en cuanto al desarrollo de habilidades sociales, comunicativas, de favorecer la participación y por supuesto en el aprendizaje de la cocina en sí misma. Por otra parte, incorporar las salidas al territorio local, transforman la realidad escolar a otras formas de relacionarse en la que se pone en juego lo aprendido, bajo una lógica mucho más atractiva para los y las estudiantes.

El taller de habilidades para la vida permite el desarrollo de competencias como la cooperación y el trabajo en grupo, fortaleciendo su autoestima, confianza y seguridad en sus propias habilidades, desde el ejercicio práctico de una actividad y no sólo de la evaluación externa que entrega la educación formal, respondiendo pruebas estandarizadas o trabajos, el taller les permite reforzar

Las apreciaciones fueron elaboradas a partir del diálogo entre las profesionales de apoyo y el equipo PIE, sin embargo, los y las docentes regulares, han manifestado el compromiso con el espacio, considerando la participación en el taller como parte de alguna evaluación, la comunidad escolar reconoce que el trabajo grupal y protegido representa una posibilidad de transformación, no sólo para estudiantes del programa de integración.

Es importante mencionar que el contexto en el que se ha escrito este artículo nos encontramos en una crisis sanitaria que ha requerido reestructurar el quehacer de las y los

profesionales, así como las formas de acompañar a los y las estudiantes, escenario en el que este taller en formato online ha permitido mantener las interacciones, contenciones, y apoyos, cuestionando las miradas tradicionales de trabajar en grupo, por lo que continúa siendo un desafío aún dentro de un espacio escolar como el descrito.

He de destacar el rol de la terapia ocupacional en cuanto a los saberes que permite la disciplina, pero también de quien ejerce dicha profesión, recordar las tres dimensiones que se cruzan en el que hacer; lo profesional, lo personal y lo político. Al momento de tomar decisiones en cuanto a las metodologías o ser consecuentes respecto a los enfoques, buscando estrategias para adaptar lo propuesto con lo impuesto. Para favorecer la participación podemos acompañar en la incorporación de hábitos y rutinas que permitan incorporar actividades de la vida diaria, pero con sentido, problematizando roles de género impuestos, cuestionando el uso de espacios como la cocina con relación a los intereses de cada estudiante. Visibilizando el propósito del taller, la relevancia y la utilidad en el paso a paso de cada actividad, reflexión y encuentro.

### **Reflexiones y Desafíos para la Terapia Ocupacional**

La experiencia del taller permite dar muestra de una parte del abordaje psicosocial y de la coordinación de equipos de apoyo, efectivamente es necesario organizar a la comunidad en función de sus estudiantes considerando sus diferencias, podríamos cuestionar que el taller funciona exclusivamente para estudiantes con NEEP, sin embargo, fueron necesarios varios períodos para concretar un espacio que busca dar respuestas a un grupo de estudiantes que históricamente han quedado al margen.

Ya que muchas veces, la política en temas de inclusión perpetúa prácticas de discriminación “El énfasis en la carencia (desde donde se abordan las políticas de clase social) o en el déficit (en referencia a políticas de género o discapacidad), invisibilizan los discursos” (Apablaza, 2018), como son los programas de integración escolar, quienes desde sus lineamientos, desplazan la integración con una mirada inclusiva difícil de practicar, que propone la necesidad de profesionales diferenciados/especializados que recalcan la diferencia, en lugar de considerar que quienes trabajan en las escuelas puedan ser acompañados en la formación hacia las competencias y habilidades que promuevan la educación de todos(as). Dicho proceso representa el escenario en el que podría aportar la terapia ocupacional, no sólo desde el trabajo de asistencia o intervenciones directas con estudiantes, sino desde un rol activo en la formulación de líneas de acción y planes de apoyo para y con la comunidad escolar, tanto de estudiantes como de los y las trabajadoras, desde una perspectiva situada, que permita adquirir herramientas, estrategias y anticiparse a situaciones que paulatinamente se están transformando en parte del cotidiano de la comunidad escolar.

EL trabajo específico ha requerido de una adecuación en cuanto a modelos y líneas de intervención, la juventud y la transición a la vida adulta en contexto escolar son un escenario poco abordado para la terapia ocupacional y no es diferente para los PIE, la mayor cantidad de colegas están vinculados a espacios de enseñanza especial o básica,

actualmente somos 6 terapeutas ocupacionales en enseñanza media dentro de la comuna, por tanto hemos realizado un trabajo más bien autónomo en cuanto a los procesos de evaluación, en particular en el acompañamiento de los y las estudiantes. Lo anterior entrega un marco de referencia en torno a las labores y a las exigencias ministeriales que debe realizar tanto el PIE como la terapia ocupacional en tanto disciplina, sin embargo, el quehacer de la profesional está enmarcado por las posibilidades que entrega el contexto favoreciendo una perspectiva crítica, de derechos humanos y de género.

Esta experiencia muestra la trayectoria de alrededor de seis años, un transitar con dificultades que se evidencian en que a la fecha aún falta posicionarse no sólo a los equipos que acompañan o apoyan sino a los y las propias estudiantes con sus particularidades, aún es necesaria la visión de equipos que permitan desde otra vereda cuestionar el rol de la escuela como institución, un relato que se debiese construir en conjunto con todos(as) las protagonistas, sin embargo las diferencias paradigmáticas de las diversas profesiones que se encuentren en el territorio de la escuela dejan en evidencian **las escuelas que conviven** y que a la fecha aún requieren de espacios y tiempos para aprender a dialogar.

“Criticar una y otra vez las propias creencias parece ser el único camino para que nuestras ideas y nociones del mundo puedan ser vitales, fértiles, transformadoras. Quiero decir, revolucionarias”. (Korol, 2007, p. 16). El taller de habilidades para la vida - cocina es solo una muestra del trabajo de terapia ocupacional y representa el inicio de un proceso transformador, es necesario continuar dialogando y construyendo bajo el mismo paradigma inclusivo y crítico de la realidad.

## Referencias bibliográficas

- Andrés Bianchetti Saavedra, Bellei, C., Valenzuela, J., Vanni, X. Y Contreras, D. (julio-septiembre de 2014). Lo aprendí en la escuela¿Cómo se logran los proceso de mejoramiento escolar? *Perfiles Educativos*, XXXVIII(153), 198-202.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=132/13246712013>
- Apablaza, M. (2018). Inclusión escolar, marginación y apartheid ocupacional: Análisis de las políticas educativas chilenas. *Journal of Occupational Science*.  
<https://doi.org/10.1080/14427591.2018.1487260>
- Bernal, V. G. (2014). Análisis de la discapacidad desde una mirada crítica:Las aportaciones de las teorías feministas. *Estudios Pedagógicos*, 392-407.
- Convivencia Escolar, L. (2019). *Caracterización Liceo Confederación Suiza*.
- Especial, U. E. (2013). *Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar PIE*. MINEDUC.
- Freire, P. (1992). *Pedagogía de la Esperanza*. Siglo Veintiuno.
- Fundación Chile Educación, C. d. (2013). *Análisis de la Implementación de los programas de Integración Escolar(PIE) en establecimientos que han incorporado Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias NEET*. MINEDUC.
- Fundación Internacional y Paraiberoamericana de Administración y Políticas Públicas, F. (2007). *Género y Políticas de Coheión Social*. Unión Europea.
- Judit Fullana Noell, M. P. (2015). La transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual.Evaluación de un programa de formación para la mejora de lascompetencias personales. *Revista de Investigación en Educación*, pp. 53-68.
- Korol, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista*. Buenos Aires: El Colectivo.
- León, O. D. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última Década*, pp. 83-104.
- Liceo Confederación Suiza. (2019). *Ministerio de educación*. Reglamento Institucional Liceo Confederación Suiza. <http://www.mime.mineduc.cl>
- MINEDUC. (2016). *Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional*. Ministerio de Educación.
- MINEDUC. (2019). *Profesionales asistentes de la educación. Orientacines acerca de su rol y funciones en programa de integración escolar PIE*. Santiago.
- OMS, O. M. (31 de junio de 2015). *www.who.int*. [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)